



**2016/2304(INI)**

10.3.2017

# **ENMIENDAS**

## **1 - 69**

**Proyecto de opinión**  
**Claude ROLIN**  
(PE599.700v01-00)

Mejora de la participación activa de los interlocutores sociales y la visibilidad en la ejecución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (2016/2304(INI))



**Enmienda 1**  
**Sven Schulze**

**Proyecto de opinión**  
**Considerando A bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*A bis. Considerando que una mejor visibilidad de los proyectos financiados por la Unión puede ser un pilar para la lucha contra la economía sumergida;*

Or. de

**Enmienda 2**  
**Sven Schulze**

**Proyecto de opinión**  
**Considerando A ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*A ter. Considerando que existen grandes sinergias y posibilidades de eficiencia en el contexto de una mejor visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión de la Unión mediante una estrategia de comunicación y presentación similar y de este modo comparable para todos los fondos;*

Or. de

### Enmienda 3

Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Yana Toom, Robert Rochefort, Marian Harkin, Martina Dlabajová

#### Proyecto de opinión

##### Apartado 1

###### *Proyecto de opinión*

1. Toma nota con preocupación de que en 2015 solo el 34 % de los europeos afirmaron tener conocimiento de la existencia de proyectos cofinanciados por la Unión para mejorar los lugares en que viven, y que esa proporción no ha sufrido cambios desde junio de 2010<sup>1</sup>;

---

<sup>1</sup> Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n.º 423, «Citizens' awareness and perceptions of EU regional policy» (La sensibilización y la percepción de los ciudadanos respecto de la política regional de la Unión).

###### *Enmienda*

1. ***Destaca que la política de cohesión ha demostrado ser una de los instrumentos públicos más importantes para fomentar el crecimiento y el empleo y reducir las disparidades regionales;*** toma nota con preocupación de que en 2015 solo el 34 % de los europeos afirmaron tener conocimiento de la existencia de proyectos cofinanciados por la Unión para mejorar los lugares en que viven, y que esa proporción no ha sufrido cambios desde junio de 2010<sup>1</sup>; ***por lo tanto, existe una necesidad urgente de mejorar las estrategias de comunicación con los ciudadanos, habida cuenta del bajo nivel de concienciación sobre los efectos positivos de las políticas de cohesión en la calidad de vida y el crecimiento económico, lo cual es todavía más importante en una época que se enfrenta al desafío del populismo y a la propagación de la negatividad en torno al proyecto europeo;***

---

<sup>1</sup> Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n.º 423, «Citizens' awareness and perceptions of EU regional policy» (La sensibilización y la percepción de los ciudadanos respecto de la política regional de la Unión).

Or. en

**Enmienda 4**  
**Dominique Martin, Joëlle Mélin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1**

*Proyecto de opinión*

1. Toma nota **con preocupación** de que en 2015 solo el 34 % de los europeos afirmaron tener conocimiento de la existencia de proyectos cofinanciados por la Unión **para mejorar los lugares en que viven**, y que esa proporción no ha sufrido cambios desde junio de 2010<sup>1</sup>;

---

<sup>1</sup> Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n.º 423, «Citizens' awareness and perceptions of EU regional policy» (La sensibilización y la percepción de los ciudadanos respecto de la política regional de la Unión).

*Enmienda*

1. Toma nota de que en 2015 solo el 34 % de los europeos afirmaron tener conocimiento de la existencia de proyectos cofinanciados por la Unión, y que esa proporción no ha sufrido cambios desde junio de 2010<sup>1</sup>, **a pesar de los esfuerzos de comunicación de la Comisión Europea; considera que ello pone de manifiesto la relativa inutilidad de esos fondos y su publicidad;**

---

<sup>1</sup> Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n.º 423, «Citizens' awareness and perceptions of EU regional policy» (La sensibilización y la percepción de los ciudadanos respecto de la política regional de la Unión).

Or. fr

**Enmienda 5**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1**

*Proyecto de opinión*

1. Toma nota con preocupación de que en 2015 solo el 34 % de los europeos afirmaron tener conocimiento de la existencia de proyectos cofinanciados por la Unión para mejorar los lugares en que viven, y que esa proporción no ha sufrido cambios desde junio de 2010<sup>1</sup> ;

*Enmienda*

1. Toma nota con preocupación de que en 2015 solo el 34 % de los europeos afirmaron tener conocimiento de la existencia de proyectos cofinanciados por la Unión para mejorar los lugares en que viven, **favorecer el crecimiento sostenible e inclusivo y el empleo de calidad**, y que esa proporción no ha sufrido cambios desde junio de 2010<sup>1</sup> ;

<sup>1</sup> Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n.º 423, «Citizens' awareness and perceptions of EU regional policy» (La sensibilización y la percepción de los ciudadanos respecto de la política regional de la Unión).

<sup>1</sup> Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n.º 423, «Citizens' awareness and perceptions of EU regional policy» (La sensibilización y la percepción de los ciudadanos respecto de la política regional de la Unión).

Or. es

## **Enmienda 6**

**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Siôn Simon, Jutta Steinruck**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Pide a la Comisión que proponga medidas de comunicación eficaces que puedan ilustrar de la mejor manera posible la contribución positiva de la política de cohesión y cómo esta política ha ayudado de forma positiva a mejorar las vidas de los ciudadanos europeos sobre el terreno; pide a las partes interesadas que aprovechen al máximo las nuevas técnicas de comunicación para aumentar la visibilidad de esta política;*

Or. en

## **Enmienda 7**

**Terry Reintke**

en nombre del Grupo Verts/ALE

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Recuerda a la Comisión que defienda y mantenga el principio de asociación en el proceso de desarrollo y aplicación de proyectos al amparo de los Fondos EIE; señala que debe implicarse*

*mejor a los actores de la sociedad civil e interlocutores sociales en los procesos de desarrollo desde una fase temprana y que las partes interesadas urbanas y regionales deben desempeñar un papel mayor en la ejecución de los proyectos que se van a llevar a cabo;*

Or. en

**Enmienda 8**  
**Ulrike Trebesius**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Considera que uno de los mayores retos es la capacidad de las regiones y los interlocutores para aprovechar y acceder a las vías de financiación de la Unión, y destaca, en este sentido, la importancia de invertir en capacidad tanto en términos de identificación como de aplicación de oportunidades de financiación y, lo más importante, de la administración de Fondos Estructurales y de Inversión;*

Or. en

**Enmienda 9**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Destaca la importancia de informar sobre el potencial de estos fondos, especialmente en las regiones más deprimidas, dado que el 75 % de las personas que conocen estos fondos dicen que el impacto ha sido positivo, siendo tan*

*sólo un 9 % el que lo valora  
negativamente;*

Or. es

**Enmienda 10**  
**Claude Rolin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Subraya la importancia de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y, en particular, del Fondo Social Europeo, que fomenta el empleo y la inclusión social;*

Or. en

**Enmienda 11**  
**Dominique Martin, Mara Bizzotto, Joëlle Mélin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Resalta que los Fondos Estructurales solo existen gracias a la contribución de los Estados miembros;*

Or. fr



**Enmienda 12**  
**Terry Reintke**  
en nombre del Grupo Verts/ALE

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 ter. Recuerda que un Código de Conducta sobre Asociación más estricto con determinados requisitos mínimos podría motivar a las autoridades de gestión para que mejoren sus labores de asociación más allá de la mera obligación; recuerda que el principio de asociación garantiza, fundamentalmente, que la programación se realiza de forma más cercana a las necesidades de los ciudadanos y escuchando e integrando las aportaciones de las partes interesadas;*

Or. en

**Enmienda 13**  
**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Sîon Simon, Jutta Steinruck**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 ter. Solicita a la Comisión, con el objetivo de aumentar la visibilidad de la política de cohesión y de los Fondos EIE, que adopte medidas específicas para los beneficiarios, las autoridades de gestión y las partes interesadas de los Estados miembros a fin de comunicar ampliamente los resultados y los beneficios de esta política, especialmente bien documentada;*

Or. en

**Enmienda 14**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***1 ter. Solicita a la Comisión indicadores de impacto, más allá del necesario análisis cuantitativo, como el número de beneficiarios o el coste de los proyectos, que analicen los logros en el largo plazo de los proyectos financiados con estos fondos;***

Or. es

**Enmienda 15**  
**Dominique Martin, Joëlle Mélin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***1 ter. Observa con preocupación que los beneficiarios y gestores de los Fondos Estructurales están sujetos a una obligación de publicidad de su uso, poniendo así en primer plano la denominada contribución europea;***

Or. fr

**Enmienda 16**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 quater (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***1 quater. Recuerda que los Fondos Estructurales y de Inversión comprenden***

*cinco fondos diferentes que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos; subraya que estos fondos pueden apoyar el desarrollo invirtiendo, por ejemplo, en investigación y desarrollo, infraestructuras, la creación de empleo y la formación, la agricultura, y el desarrollo pesquero;*

Or. es

**Enmienda 17**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos;

*Enmienda*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades **locales, regionales o nacionales** de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos, **con especial atención a los fondos regionales transfronterizos; reconoce que la mejor forma de dar a conocer los proyectos cofinanciados por la UE es ampliando la permeabilidad en el tejido social local, involucrando a los actores implicados, haciendo campañas participativas y usando los medios de comunicación de masas, los de proximidad y las redes sociales;**

Or. es

## Enmienda 18

Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Siôn Simon, Jutta Steinruck

### Proyecto de opinión

#### Apartado 2

##### *Proyecto de opinión*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos;

##### *Enmienda*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información ***mediante comunicaciones institucionales, redes sociales, aplicaciones específicas para teléfonos inteligentes y cualquier otro tipo de comunicación informal***, sobre las realizaciones ***de los Fondos, y mediante la creación de bases de datos accesibles y transparentes y el intercambio de buenas prácticas entre las autoridades de gestión y los beneficiarios*** de los Fondos;

Or. en

## Enmienda 19

Rosa D'Amato, Tiziana Beghin, Laura Agea

### Proyecto de opinión

#### Apartado 2

##### *Proyecto de opinión*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos;

##### *Enmienda*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos; ***para mejorar la calidad y la eficacia de la***

*comunicación de los resultados, se debería prever también la creación de una partida específica en el presupuesto, sin que ello conlleve un incremento de la dotación financiera global;*

Or. it

## **Enmienda 20**

**Terry Reintke**

en nombre del Grupo Verts/ALE

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 2**

##### *Proyecto de opinión*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos;

##### *Enmienda*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión y ***las partes interesadas pertinentes***, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos; ***destaca la importancia de garantizar un lenguaje cercano al ciudadano y sugiere que se usen más conceptos como el de «lenguaje simple»;***

Or. en

## **Enmienda 21**

**Jane Collins**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 2**

##### *Proyecto de opinión*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico

##### *Enmienda*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico

de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos;

de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos; ***insiste en que, en los casos en que se detecten infracciones posteriores, se notifiquen al Parlamento Europeo de inmediato;***

Or. en

### **Enmienda 22**

**Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Yana Toom, Robert Rochefort, Marian Harkin, Martina Dlabajová**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 2**

###### *Proyecto de opinión*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos;

###### *Enmienda*

2. Solicita a la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos, ***y que preste especial atención a los grupos de beneficiarios en situaciones vulnerables;***

Or. en

### **Enmienda 23**

**Dominique Martin, Mara Bizzotto, Joëlle Mélin**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 2**

###### *Proyecto de opinión*

2. Solicita a ***la Comisión que, en estrecha cooperación con las autoridades***

###### *Enmienda*

2. Solicita a ***los Estados miembros que lleven*** un seguimiento periódico de la

*de gestión, lleve un seguimiento periódico de la ejecución meticulosa de todas las disposiciones jurídicas en materia de información y comunicación, a fin de garantizar la transparencia y la amplia divulgación de la información sobre las realizaciones de los Fondos;*

*publicación de toda la información relativa a la financiación de los proyectos, en particular la que precisa la contribución del Estado miembro en el que se desarrollan, a fin de garantizar la transparencia sobre las realizaciones de los Fondos;*

Or. fr

#### **Enmienda 24**

**Rosa D'Amato, Tiziana Beghin, Laura Agea**

#### **Proyecto de opinión**

**Apartado 2 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*2 bis. Pide a la Comisión que evalúe qué cosas fallaron en el pasado para corregir de forma constructiva los errores cometidos y mejorar el funcionamiento de la política de cohesión; en efecto, en 2015, el 30 % de los europeos<sup>2 bis</sup> declararon que la repercusión de los proyectos cofinanciados por la unión había sido negativa y otro 30 % que los fondos se habían asignado a proyectos equivocados;*

---

*<sup>2 bis</sup> Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n.º 423 - [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docoffic/official/reports/eurobarometer/423/citizen\\_awareness\\_summary\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/eurobarometer/423/citizen_awareness_summary_en.pdf)*

Or. it

**Enmienda 25**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**2 bis. Reconoce la importancia del Código de Conducta Europeo sobre las Asociaciones que regula la participación de las autoridades locales, los interlocutores sociales y demás partes interesadas en todas las etapas de programación, ejecución y seguimiento de los fondos estructurales y de inversión europeos;**

Or. es

**Enmienda 26**  
**Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Yana Toom, Robert Rochefort, Marian Harkin, Martina Dlabajová**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social; **llama la atención, en este contexto, sobre la importancia cada vez mayor de las redes sociales como principal fuente de información de muchos ciudadanos y también sobre la difusión de propaganda antieuropea en internet; recomienda un uso más intenso de las redes sociales para comunicar los éxitos de las políticas de cohesión y las oportunidades vinculadas a su utilización;**



## Enmienda 27

Terry Reintke

en nombre del Grupo Verts/ALE

### Proyecto de opinión

#### Apartado 3

##### *Proyecto de opinión*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

##### *Enmienda*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social; ***recuerda el efecto multiplicador que conlleva la participación activa de la sociedad civil en el desarrollo y la aplicación de los programas de ayudas europeos;***

Or. en

## Enmienda 28

Tania González Peñas

### Proyecto de opinión

#### Apartado 3

##### *Proyecto de opinión*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), ***comunicando*** al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

##### *Enmienda*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), ***evitando una inversión desproporcionada al efecto y garantizando una comunicación transparente y honesta con los ciudadanos, con el fin de comunicar*** al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la

### **Enmienda 29**

**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Siôn Simon, Jutta Steinruck**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 3**

###### *Proyecto de opinión*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

###### *Enmienda*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social ***mediante la comunicación institucional específica y detallada de los resultados y los proyectos conseguidos y la recopilación de buenas prácticas;***

### **Enmienda 30**

**Rosa D'Amato, Tiziana Beghin, Laura Agea**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 3**

###### *Proyecto de opinión*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

###### *Enmienda*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social, ***también con actos informativos para todos los ciudadanos y***

*citadas dedicadas a la formación con y para promotores de proyectos europeos;*

Or. it

**Enmienda 31**  
**Claude Rolin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

*Enmienda*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido europeo de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social, *así como las posibilidades ofrecidas por el Fondo Social Europeo, en particular, por lo que respecta a la inclusión social y el empleo;*

Or. en

**Enmienda 32**  
**Dominique Martin, Mara Bizzotto, Joëlle Mélin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido **europeo** de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

*Enmienda*

3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que mejoren el nivel de visibilidad de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), comunicando al efecto el valor añadido **nacional** de los proyectos, particularmente por lo que respecta a la creación de empleo y a la integración social;

Or. fr

**Enmienda 33**  
**Sven Schulze**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***3 bis. Considera que una mejor visibilidad y una estrategia mejorada de comunicación constituyen una oportunidad para apartarse del escepticismo europeo; pide una presentación más activa de la ayuda financiera y de las repercusiones positivas de la Unión en el mercado laboral del Estado miembro en cuestión ante elecciones nacionales relevantes;***

Or. de

**Enmienda 34**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***3 bis. Reconoce la necesidad de hacer pedagogía sobre estos fondos para evitar reacciones nacionalistas ante un instrumento de solidaridad con las regiones más deprimidas o las personas que más lo necesitan, como las personas en situación de desempleo o en riesgo de exclusión social;***

Or. es

**Enmienda 35**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 ter (quater)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 ter. Solicita a la Comisión que promueva asociaciones, pactos e iniciativas a través de las redes y vías de comunicación de los actores implicados más relevantes, como los interlocutores sociales y ONGs;**

Or. es

**Enmienda 36**  
**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

4. Solicita a la Comisión que revise lo dispuesto en el artículo 155 y en el anexo XII del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, a fin de tener en cuenta el carácter específico de los proyectos del Fondo Social Europeo (FSE), que se centran fundamentalmente en el capital humano;

4. Solicita a la Comisión que revise lo dispuesto en el artículo 155 y en el anexo XII del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, a fin de tener en cuenta el carácter específico de los proyectos del Fondo Social Europeo (FSE), que se centran fundamentalmente en el capital humano, ***ofreciendo en particular la posibilidad de financiar la difusión y la divulgación específicas de las actividades realizadas y los resultados conseguidos mediante acciones financiadas con cargo al Fondo Social Europeo (FSE), teniendo en cuenta que las normas ordinarias de comunicación y publicidad, aunque están bien concebidas en cuanto a inversiones estructurales y tecnológicas, no son tan eficaces para las inversiones intangibles en capital humano;***

Or. en

**Enmienda 37**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***4 bis. Reconoce la importancia del FSE para fomentar el empleo y mejorar la cohesión social y económica en los Estados miembros, especialmente para las regiones y personas más vulnerables; insiste en el valor añadido de este fondo y la necesidad de elevar su cuantía hasta un mínimo de un 30 % del total de los Fondos EIE y desarrollar planes de comunicación para una mejor optimización de los recursos invertidos en visibilidad;***

Or. es

**Enmienda 38**  
**Claude Rolin, Anne Sander**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***4 bis. Subraya el principio de asociación y pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la participación plena y eficaz de los interlocutores sociales y económicos y de los organismos que representan a la sociedad civil en todas las etapas de la aplicación de los acuerdos y programas de asociación, y que faciliten el intercambio de experiencias y buenas prácticas;***

Or. en

**Enmienda 39**  
**Claude Rolin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 ter.** *Acoge con satisfacción la mejor aplicación del principio de asociación en el periodo 2014-2020 de los Fondos EIE en comparación con la etapa 2007-2013, y reconoce la contribución del Código de Conducta sobre Asociación de la Unión Europea en este sentido; observa, no obstante, que algunos retos se mantienen, en particular la dificultad para movilizar a todas las partes interesadas pertinentes o la falta de tiempo para garantizar la participación de las partes;*

Or. en

**Enmienda 40**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en los últimos cinco años;

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en los últimos cinco años, **y las organizaciones de la sociedad civil encargadas de la reinserción socio-laboral de las personas más vulnerables; solicita que la reducción de carga administrativa se realice sin perjuicio de las auditorías y controles pertinentes para garantizar la transparencia en el uso de los fondos;**

**Enmienda 41**  
**Sven Schulze**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en los últimos cinco años;

*Enmienda*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en los últimos cinco años; ***hace hincapié, en este contexto, en que se preserve el equilibrio en relación a la obligación de información de los beneficiarios y ante el contribuyente europeo a fin de disponer de suficientes datos en caso de una revisión del fondo en cuestión para poder mejorar de este modo la orientación del mismo;***

Or. de

**Enmienda 42**  
**Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Yana Toom, Robert Rochefort, Marian Harkin, Martina Dlabajová**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa ***que recae en las autoridades y los beneficiarios*** a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en

*Enmienda*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa, ***sin afectar a los controles y las auditorías necesarios***, a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en



los últimos cinco años;

los últimos cinco años, y *para las microempresas y las empresas en zonas rurales remotas con el fin de impulsar su capacidad para crear empleo y añadir valor económico*;

Or. en

### Enmienda 43

**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Siôn Simon**

#### Proyecto de opinión

##### Apartado 5

###### *Proyecto de opinión*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en los últimos cinco años;

###### *Enmienda*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en los últimos cinco años, y *una mayor eficacia de los controles de nivel I y II*;

Or. en

### Enmienda 44

**Terry Reintke**

en nombre del Grupo Verts/ALE

#### Proyecto de opinión

##### Apartado 5

###### *Proyecto de opinión*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los nuevos puestos de trabajo en la Unión en

###### *Enmienda*

5. Pide a la Comisión que reduzca la carga administrativa que recae en las autoridades y los beneficiarios a fin de garantizar un mejor índice de absorción, particularmente para *las organizaciones de la sociedad civil* y las pymes, que han creado aproximadamente el 85 % de los

los últimos cinco años;

nuevos puestos de trabajo en la Unión en los últimos cinco años;

Or. en

#### **Enmienda 45**

**Rosa D'Amato, Tiziana Beghin, Laura Agea**

#### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***5 bis. Pide a la Comisión que adopte instrumentos capaces de evaluar no solo la cantidad, sino también la calidad de los puestos de trabajo creados, ya que las formas de trabajo precario, carentes de una protección adecuada, o los contratos a los que subyace una explotación de los trabajadores, contribuyen a una percepción negativa de la política de cohesión;***

Or. it

#### **Enmienda 46**

**Ulrike Trebesius**

#### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***5 bis. Destaca la importancia del valor añadido de la Unión, que constituye uno de los principios centrales en función de los cuales deberían evaluarse las opciones de gasto a escala de la Unión; considera en este sentido que todos los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos deben utilizarse de manera que añadan valor a la labor ya asumida por los Estados miembros;***

**Enmienda 47**

**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Brando Benifei**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*5 bis. Destaca que los esfuerzos de simplificación no deben dirigirse solo a los beneficiarios, y pide a la Comisión que concentre sus esfuerzos de simplificación también en los responsables de la gestión y la aplicación de la política de cohesión;*

Or. en

**Enmienda 48**

**Terry Reintke**

en nombre del Grupo Verts/ALE

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*5 bis. Recuerda el efecto de empoderamiento de la financiación en las primeras fases y de la prefinanciación para proyectos a través de los Fondos EIE;*

Or. en

**Enmienda 49**

**Ulrike Trebesius**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**5 ter. Cree firmemente que los Fondos EIE no deben utilizarse para subvencionar enfoques nacionales, sino para profundizar en el respaldo a través de organizaciones asociadas de manera que se complementen y potencien los programas nacionales conforme a la decisión de los Estados miembros;**

Or. en

**Enmienda 50**

**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei, Siôn Simon, Jutta Steinruck**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**5 ter. Pide a la Comisión que garantice y controle los recursos adecuados para los interlocutores sociales en este sentido, de acuerdo con la asignación en virtud del artículo 6 del Reglamento n.º 1304/2013, y que cree una reserva para tal fin;**

Or. en

**Enmienda 51**

**Ulrike Trebesius**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 quater (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**5 quater. Pide a los programas financiados mediante Fondos EIE que su diseño posibilite la flexibilidad adecuada para permitir que los Estados miembros y las organizaciones asociadas apliquen un**

*respaldo individualizado ajustado a las necesidades locales, sin comprometer la auditoría y el control;*

Or. en

**Enmienda 52**  
**Jane Collins**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6. *Subraya la importancia del Comité Tripartito del FSE, que facilita la administración del FSE por los Estados miembros, y pide a la Comisión que considere la posibilidad de crear comités similares para los demás Fondos EIE, a la luz del valor añadido creado mediante el diálogo social;***

***suprimido***

Or. en

**Enmienda 53**  
**Dominique Martin, Mara Bizzotto, Joëlle Mélin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6. *Subraya la importancia del Comité Tripartito del FSE, que facilita la administración del FSE por los Estados miembros, y pide a la Comisión que considere la posibilidad de crear comités similares para los demás Fondos EIE, a la luz del valor añadido creado mediante el diálogo social;***

**6. *Toma nota del papel del Comité Tripartito del FSE, que facilita la administración del FSE por los Estados miembros;***

Or. fr

**Enmienda 54**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6 bis. Reconoce que el FSE ha asumido nuevos retos, como la iniciativa para el empleo juvenil, el nuevo Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD) para luchar contra la pobreza, la iniciativa para los parados de larga duración y la reformada red EURES para el empleo en la UE y que es necesario reforzar el diálogo social a partir de lo recogido en la "Declaración conjunta sobre un nuevo comienzo para un diálogo social fuerte <sup>1 a</sup>";**

---

*1 a*

***[https://www.etuc.org/sites/www.etuc.org/files/press-release/files/08.02.16\\_declaration\\_social\\_dialogue\\_to\\_commission\\_council.pdf](https://www.etuc.org/sites/www.etuc.org/files/press-release/files/08.02.16_declaration_social_dialogue_to_commission_council.pdf)***

Or. es

**Enmienda 55**  
**Jasenko Selimovic, Yana Toom, Marian Harkin, Martina Dlabajová**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6 bis. Destaca la importancia de la integración de los refugiados como una cuestión política urgente tras la crisis de los refugiados. En este sentido, insiste en la distribución adecuada de los fondos, el uso flexible de los fondos y en una selección más apropiada de los grupos de riesgo con el fin de mitigar el riesgo de exclusión y las tensiones sociales.**

**Enmienda 56**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***6 ter. Subraya la importancia de garantizar una plena participación, a nivel comunitario, nacional y regional de los interlocutores sociales, facilitando la participación de éstos, especialmente de los sindicatos, en todas las fases de programación, ejecución, supervisión y evaluación de la utilización de los fondos estructurales;***

Or. es

**Enmienda 57**  
**Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Yana Toom, Robert Rochefort, Marian Harkin, Martina Dlabajová**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***6 ter. Pide a la Comisión que analice el efecto real de la inversión de fondos de la Unión durante el periodo de programación anterior y que saque conclusiones específicas con respecto a las experiencias positivas y negativas como punto de partida para añadir valor al proceso de inversión;***

Or. en

## **Enmienda 58**

**Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Yana Toom, Robert Rochefort, Marian Harkin, Martina Dlabajová**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 6 quater (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6 quater. Destaca que es necesario, tanto a nivel de la Unión como de los Estados miembros, progresar en la simplificación para los beneficiarios y orientarlos de modo más preciso en función de sus necesidades. En este sentido, los interlocutores sociales y las partes interesadas podrían contribuir a la identificación de buenas y malas prácticas, y también ayudar a introducir opciones de simplificación en sus Estados miembros;**

Or. en

## **Enmienda 59**

**Dominique Martin, Mara Bizzotto, Joëlle Mélin**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, caso de ser necesario; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.**

**suprimido**

Or. fr



## Enmienda 60

Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Sergio Gutiérrez Prieto, Brando Benifei

### Proyecto de opinión

#### Apartado 7

##### *Proyecto de opinión*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una **proporción** adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, **caso de ser necesario**; pide a la Comisión que **evalúe las mejoras realizadas al respecto por** los Estados miembros.

##### *Enmienda*

7. Solicita a los Estados miembros **que lo hayan hecho o no en menor medida** que dediquen una **parte** adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, **y solicita a la Comisión que garantice que los Estados miembros conocen la finalidad exacta de las prioridades del FSE en relación con la implicación de asociaciones, así como que les acompañe en la realización de las prioridades mediante la identificación y la propagación de buenas prácticas, y en este contexto** pide a la Comisión que **controle, en el informe anual de ejecución de programas del FSE, el progreso realizado en las actividades emprendidas en los Estados miembros en este sentido, con el objetivo de garantizar el respeto al requisito de la adecuación de recursos.**

Or. en

## Enmienda 61

Rosa D'Amato, Tiziana Beghin, Laura Agea

### Proyecto de opinión

#### Apartado 7

##### *Proyecto de opinión*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, **caso de ser necesario**; pide a la

##### *Enmienda*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, **cuando se hayan registrado**

Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

*casos graves de irregularidad y los municipios no participen en las licitaciones; sugiere buscar formas idóneas de colaboración a todos los niveles, de forma que se pueda garantizar el compromiso de funcionarios competentes y sin conflictos de intereses, para lograr una mejora global de la capacidad administrativa; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.*

Or. it

## **Enmienda 62**

**Terry Reintke**

en nombre del Grupo Verts/ALE

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 7**

##### *Proyecto de opinión*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, caso de ser necesario; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

##### *Enmienda*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a ***aumentar la asistencia técnica para el empoderamiento de interlocutores y para*** reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, caso de ser necesario; ***pide a la Comisión que garantice que se consiga por completo el presupuesto asignado del 20 % del FSE a inclusión social y la proporción mínima garantizada del FSE en cada Estado miembro***; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

Or. en

**Enmienda 63**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, caso de ser necesario; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

*Enmienda*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, caso de ser necesario, ***facilitando la información y el acceso a municipios con pocos recursos o aislados***; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros y ***evalúe y tome las medidas necesarias para favorecer la flexibilidad de estos fondos con el objetivo de adecuarse a coyunturas variables***.

Or. es

**Enmienda 64**  
**Sven Schulze**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros, caso de ser necesario; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

*Enmienda*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas en los Estados miembros ***para el tratamiento de las asignaciones de recursos***, caso de ser necesario; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

Or. de

**Enmienda 65**  
**Claude Rolin, Anne Sander**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y **las partes interesadas en los Estados miembros, caso de ser necesario**; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

*Enmienda*

7. Solicita a los Estados miembros que dediquen una proporción adecuada de los recursos del FSE a reforzar la capacidad institucional de las autoridades públicas y **los interlocutores pertinentes con el fin de garantizar una asociación eficaz**; pide a la Comisión que evalúe las mejoras realizadas al respecto por los Estados miembros.

Or. en

**Enmienda 66**  
**Elena Gentile, Agnes Jongerius, Vilija Blinkevičiūtė, Brando Benifei, Siôn Simon, Jutta Steinruck**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

**7 bis. Destaca que, para lograr el impacto y el valor añadido de la política de cohesión, un modelo único para todos no puede funcionar en la práctica y, por este motivo, una futura política de cohesión debe tener en cuenta las distintas realidades sociales y económicas para hacer frente a situaciones específicas;**

*Enmienda*

Or. en

**Enmienda 67**  
**Tania González Peñas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**7 bis. Solicita evaluaciones participativas de resultados con los beneficiarios, autoridades locales y regionales, asociaciones, interlocutores sociales y agentes implicados para recopilar datos de interés de cara a mejorar la participación activa y visibilidad de futuras intervenciones;**

Or. es

**Enmienda 68**  
**Jasenko Selimovic, Yana Toom, Marian Harkin, Martina Dlabajová**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**7 bis. Subraya su preocupación en cuanto a la exclusión de la financiación de algunas regiones o municipios debido al aumento de la deuda pública, ya que este aumento suele deberse a las actividades de las autoridades centrales;**

Or. en

**Enmienda 69**  
**Anne Sander**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**7 bis. Pide a los Estados miembros que velen por una gestión sencilla y transparente de los Fondos Estructurales**

*y de Inversión Europeos;*

Or. fr